C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE CRÉDITO BALEAR, S. A.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley de 24/1/1928 y la Orden Ministerial de 8/6/1968, se inserta la relación de bienes incursos en presunción de abanono que, de no ser reclamados en un período de tres meses por sus titulares o herederos, pasarán a propiedad del Estado.

Cuentas de metálico:

Palma O.P. Edificaciones Piramidales S.A. 621 93 euros; Explotaciones Agropecuarias Montblanch, S.A., 587,98 euros. Eivissa, O.P.: Gastone Bartoloni, 777,33 euros; Georgette Francois Devis, 321,33 euros; Willis L. Pratt, 432,29 euros. Llucmajor: Juan Salom Oliver, 500,86 euros. Palma, Urb. 1 Sindicat: Sebastián Villena Ortiz, 318,49 euros. Santa Eularia des Riu: Ingrid Hilde Michel, 517,23 euros. Palma, Urb. 6 Poligon: Grupo Mobi, S.A., 217,62 euros. Port de Pollença: Harold Alfred Maning, 866,13 euros. Palma, Urb. 5 Club de Mar: Norman Piper, 3.672,50 euros. Port de Sóller: José Rodríguez Mingorance, 269,06 euros.

Palma de Mallorca, 2 de diciembre de 2005.-El Director General Eladio Sebastián Gil -63 540

BANCO DE SABADELL, S. A.

Relación de titulares de bienes incursos en presunción de abandono que si no son reclamados por sus titulares o sus herederos prescribirán a favor del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-Ley de 24 de enero de 1928 y demás legislación concordante

5-63130-42 Cándido Benito Fernández.

8-61844-34 Aridos y Urbanismo, S.A. 16-52810-42 Dora Valldaura Graus y Claudia Vila Palau.

34-69210-10 Microeina, S.A.

66-65595-71 Mercedes Casademunt Balagueró.

82-67151-77 Pedro Clos Puig, Jaime Clos Pujolrás y Pedro Clos Pujolrás

126-69980-01 Fabricación Española de Equipos Electrónicos, S.A.

200-20699-14 Comercial Novara, S.A.

200-26007-66 Rosa Font Barbey

200-51942-25 Transportes Tibidabo, S.A.

5185-60026-07 María Teresa Costa Cordal.

5185-60046-14 Perfecto Vecino Rial.

97-67020-83 Isidre Casellas Mayolas y Esperanza

Esqueu Llirinós. 5455-60026-07 Tomás San Agustín Aramburu y Juan Luís Sorondo.

5455-60025-08 Elena Enrique de la Vega y Ana María de la Peña.

5037-60237-09 Silvia Rus Alonso.

5200-60588-20 Alipio Quiros Suárez.

5035-60020-13 Ángel Cibrián Tejo. 5035-60257-13 Emilio Valle Bada.

5044-60105-10 Ernestina Busto Martínez y Ángel Busto Martínez.

5049-10167-05 Juán Pablo Chaure Sorhquet.

5051-10183-05 José de Dorrego Córdova.

5051-10593-07 José Vázquez Allendez.

5051 10955-17 11 Congreso Sdad. Española Reum. Núñez.

5051-60043-06 Eugenia Alonso Vázquez.

5051-60098-13 Evaristo Fernández Díaz.

5051-60117-09 Serafina Secades Braña.

5051-60195-17 Cesareo Suárez Fernández

5051-60631-16 Remigio Feito Llana y Manuel Feito Llana.

5051-60710-22 Eloy Alonso Cueva y Teresa Muño Cueva.

5051-61301-29 Jesús Vilanova Rodríguez.

5051-61522-26 José Gómez Suarez y Balbina González Álvarez

5051-61761-32 Eduardo Fernández Fernández y María Fernández González.

5051-61862-32 Aurelio Camporro Candanedo y Eulogia Miranda Fernández.

5051-61935-25 Petra Rodríguez Rodríguez y José Roces Sánchez.

5051-62810-43 Productos Yelma, S.A.

5051-63293-39 Rafael Alonso Fernández.

5060-60154-15 Julia Díaz Jardón y María Consuelo Pérez Díaz.

5060-60380-15 Jesús Bousoño Pacios.

5090-60009-08 Dorotea Iglesias Rodríguez. 5090-60602-21 Manuel Martínez Sierra.

5100-10034-02 Ramón González Gutiérrez Arrese.

5100-60187-17 Constantino García Álvarez.

5100-60425-12 Ramón Niembro Castaño y Socorro Fernández Díaz Caneja.

5100-60841-16 José Teleña Cachero y María del Pilar Labra Mayor.

5130-60066-10 Irene Pérez Iglesias y José Miguel Pérez Prieto.

5155-60485-11 María Guadalupe Menéndez Rendueles y M. Ángeles Menéndez Rendueles.

5158-10135-02 Representaciones Noval, S.L

5160-60039-13 Virtudes Cuervo Menéndez, M. Josefa Cuervo, Manuel Cuervo, José Cuervo y Claudio Cuervo.

5170-60012-13 Luis Blanco Elvira y Josefa Collado Llera.

5170-60021-12 Emilio Llera Fernández.

5190-60030-11 Marcelino Fuente Coto.

5220-60047-13 Benigno García González.

5220-60134-08 María Fernández García.

5220-60168-09 Benigno Pérez Méndez y Marcelina García Méndez.

5220-60939-22 María José Losada Pérez.

5230-60172-13 Natividad Díaz Díaz y María del Carmen Díaz Díaz.

5230-60345-18 José Pérez García e Hipólita Pérez García.

5250-60033-08 Alfredo Barredo Fernández.

5280-60042-07 José Méndez González Martínez.

5280-60333-11 Sergio García Acero, Mercedes López Vidal y Sergio García López.

5303-60202-17 Ismael Esteves. 5321-60102-16 José Amador García Menéndez y María Luisa Menéndez Calvo.

5340-60735-13 Emilio García Fernández v Ceferino Andrés García García.

5350-60343-09 Balbina Álvarez Trabadelo.

5350-60452-20 Consuelo Peña Fernández.

5360-60216-11 Caja de Socorro de el Carbonero, S.A. 5360-61164-23 Constantino Carlos Suárez Castaño y Araceli González Suárez.

5380-60009-08 Bernardo Suárez Quidiello.

5380-60040-09 Antonio Cimadevilla Palacio y Faustina Menéndez Rodríguez.

5380-60601-29 Ana María Fernández García.

5400-60046-14 María Menéndez Díaz.

5400-60118-08 Emilio Menéndez Fernández, Fran-

cisca Menéndez y Francisca Rodríguez. 5400-60518-12 Manuel Branco Fernández y María Andrea Fernández Martínez.

5440-10022-06 Transportes Antonio Villar Emilio, S.L.

5450-10029-10 Vicente González Alonso.

5480-10012-08 Manuel López Pérez.

5510-60117-09 José Antonio González López y Joaquina Tuñón García.

5530-60034-07 Alicia Turias Martínez.

5530-60059-09 Victoriano Álvarez Carbajales.

5530-60369-10 Celestino López Sampedro y Elvira Arias Gegunde.

5560-60135-07 Etelvina Avelina Riva Rivero.

5560-60229-17 Ana María Rivero Sánchez y Ana María Bada Ojea.

88-80936-27 José Fernández Heredia.

5055-60063-13 Empresa de Manutención y Almacenaje, S.A.

5055-60066-10 Jesús Osaba Lasuen.

Se efectúa este llamamiento para conocimiento de los titulares o herederos de los mismos

Sabadell, 1 de diciembre de 2005.-Josep Lluís Negro, Interventor General.-63.463.

BARCELONA SAGRERA ALTA VELOCITAT, S. A.

Resolución de Barcelona Sagrera Alta Velocitat, S.A., por la que se anuncia el concurso para la contratación de los servicios de consultoría y asistencia técnica para la redacción del proyecto de deconstrucción de la estación de mercancías de Sagrera, en Barcelona

- 1. Entidad adjudicadora. Barcelona Sagrera Alta Velocitat, Sociedad Anónima.
 - 2. Objeto del Contrato.
- a) Descripción del objeto: redacción del proyecto de deconstrucción de la Estación de Mercancías de la Sagrera en Barcelona.
 - División por lotes: No.
 - Lugar de ejecución: Barcelona.
 - d) Plazo de ejecución: 3 meses
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso c)
- 4 Presupuesto base de licitación: 68.000 euros (IVA incluido).
 - Garantía provisional: 1.360 euros.
 - Obtención de la documentación e información:
- a) Entidad: Barcelona Sagrera Alta Velocitat, Sociedad Anónima, laborables de 9 a 14 horas y de 16 a 19 horas excepto viernes tarde.
 - Domicilio: C. Segadors, número 2 5.º
 - Localidad y código postal: 08030, Barcelona.

- Teléfono: 932740801.
- e) Telefax: 932740791.
- Fecha límite de obtención de documentos e inforf) mación: la misma que la de presentación de ofertas.
 - 7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: antes de las 13:00 horas del día en que finalicen los 15 días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria del concurso en el Boletín Oficial del Estado.
- Documentación a presentar: la exigida en los pliegos
 - c) Lugar de presentación:
- 1. Entidad: Barcelona Sagrera Alta Velocitat, Sociedad Anónima.
 - 2. Domicilio: C) Segadors, número 2 - 5.º
 - Localidad y código postal: 08030, Barcelona. Teléfono: 932740801.
 - 4
 - Telefax: 932740791. 5.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta (concurso): Cuatro meses.
 - 9. Apertura de las Ofertas.
- a) Entidad: Barcelona Sagrera Alta Velocitat, Sociedad Anónima.
 - b) Domicilio: Calle Segadors, número 2 5.º
 - Localidad: Barcelona. c)
- Fecha y hora: 13.00 horas del siguiente día hábil de la presentación de ofertas.
- Gastos de anuncios: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Barcelona, 25 de noviembre de 2005.-Rosa Fornas Prat, Directora General.-63.310.

COLEGIO NOTARIAL DE CATALUÑA

Instada la devolución de la fianza de don Ladislao Narváez Acero, notario que fue de Sort, La Guardia, Ortigueira, Sant Joan Despi, Lleida, Barcelona, Alcorcón y Barcelona, se hace publico a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio, en el plazo de un mes, a partir de esta inserción.

Barcelona, 24 de octubre de 2005.-El Vicedecano. D. Lluis Jou i Mirabent.-63.462.

FONCAIXA 138 GARANTIZADO CON MEMORIA CESTA 7 ACCIONES, F.I.

(Fondo absorbente)

FONCAIXA 20 GARANTIZADO MIXTO, F.I.

(Fondo absorbido)

Anuncio de fusión de Fondos de Inversión

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, (LIIC) se hace público que Inver-

Caixa Gestión SGIIC, Sociedad Anónima, (Sociedad Gestora) y Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, «la Caixa», (Entidad Depositaria) han aprobado con fecha 29 de noviembre de 2005 los acuerdos de fusión por absorción de Foncaixa 20 Garantizado Mixto, F.I., (Fondo absorbido) por Foncaixa 138 Garantizado con Memoria Cesta 7 Acciones, F.I. (Fondo absorbente) con disolución y sin liquidación de aquél, y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos al Fondo absorbente, sucediendo éste último, a título universal, en todos los derechos y obligaciones del Fondo absorbido. El Proyecto de Fusión ha sido autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 14 de diciembre de 2005. Dicho Proyecto puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Sociedad Gestora. De conformidad con el Artículo 12 segundo párrafo de la Ley 35/2003 ,de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, se informa que al no existir comisiones de reembolso en el Fondo absorbido, los partícipes podrán reembolsar sus participaciones en cualquier momento con valor liquidativo del día de la solicitud. Asimismo, los partícipes del Fondo absorbente podrán reembolsar sus participaciones en cualquier momento al valor liquidativo del día de la solicitud, en tanto que dicho fondo de inversión no tiene comisiones de reembolso hasta el día 25 de enero de 2006, inclusive. Igualmente, se informa el derecho de los acreedores de cada uno de los Fondos que se fusionen a oponerse a la fusión, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Barcelona, 15 de diciembre de 2005.-La Presidenta Ejecutiva de InverCaixa Gestión SGIIC, doña Gemma Faura Santasusana.-64.549.

FUNDACIÓN REGO

Anuncio de ampliación de plazo de presentación de proposiciones

En relación el concurso para la contratación del suministro de una aeronave monotor y la prestación del servicio de asistencia técnica postventa y mantenimiento de la misma, publicado en este diario oficial en fecha 26 de octubre de 2005, la «Fundación Rego» comunica que el plazo para la presentación de proposiciones ha sido ampliado hasta el día 9 de enero de 2006.

Reus, 14 de diciembre de 2005.-El Gerente, Jaume Grifoll Llorens.-64.503.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL **DE VALENCIA**

D. Joaquín Borrell García, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Valencia,

Hago saber: Oue jubilado el Notario de Peñiscola. Don José Luis Vázquez Redonet, ha sido solicitada la devolución de la fianza que tenía constituida para garantizar el ejercicio de su cargo en las Notarías de Campillo de Arenas, en el Colegio Notarial de Gradana, Villadiego, en el Colegio de Burgos, y Peñíscola, en este Colegio Notarial de Valencia.

Lo que se pone público a fin de que, si alguien tuviere que deducir alguna reclamación, la formule ante la Junta Directiva de este Ilustre Colegio, dentro del plazo de un mes, contado desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Valencia, 7 de diciembre de 2005.-El Decano D. Joaquín Borrell García.-63.525.

SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Suministro 6 camiones compactadores carga lateral. Expediente 403

Objeto del contrato: Adjudicación de seis camiones compactadores, monoperados, de carga lateral (chasis+caia compactadora provista de elevacontenedores). 4 con caja de 23 metros cúbicos y 2 con caja de 28 metros cúbicos.

Presupuesto: Presupuesto total del contrato: 1.299.200 euros (IVA incluido).

Dicho presupuesto total se compone de dos lotes:

Lote I. 6 chasis. Presupuesto máximo: 607.200 euros (IVA incluido).

Lote II. 6 cajas. Presupuesto máximo: 692.000 euros (IVA incluido).

Forma y procedimiento de adjudicación: Concurso. Procedimiento abierto.

Presentación de ofertas: Registro General de Servicios de la Comarca de Pamplona, Sociedad Anónima, en calle General Chinchilla, número 7, 2.ª Planta (entrada por calle Marqués de Rozalejo), de Pamplona, finalizando el plazo a las 14:00 horas del día 17 de enero de 2006.

Otros detalles: Se hallan consignados en el pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas que se encuentran a disposición de los interesados en la web de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (www.mcp.es) y en las oficinas de Servicios de la Comarca de Pamplona, calle Hermanos Imaz, número 1 (Compras). Para más información Virginia Hernández (vhernandez@mcp.es).

Pamplona, 30 de noviembre de 2005.-La Directora de Residuos, Carmen Lainez Larragueta.-63.257.

SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Trabajos auxiliares valorización biosólidos en la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Arazuri (2006-2009). Expediente 398

Objeto del contrato: Trabajos auxiliares valorización biosólidos Estación Depuradora de Aguas Residuales de Arazuri (Navarra).

Presupuesto: Presupuesto máximo de licitación: 2.170.156 euros, IVA incluido.

Forma y procedimiento de adjudicación: Concurso. Procedimiento abierto (Clasificación requerida: Grupo R, Subgrupo 5, Categoría b).

Garantía provisional: 43.403,12 euros.

Presentación de ofertas: Registro General de Servicios de la Comarca de Pamplona, Sociedad Anónima, en calle General Chinchilla, número 7, 2.ª planta (entrada por calle Marqués de Rozalejo), de Pamplona, finalizando el plazo a las 14:00 horas del día 17 de enero de 2006.

Otros detalles: Se hallan consignados en el Pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas que se encuentra a disposición de los interesados en la web de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (www.mcp.es) y en las oficinas de Servicios de la Comarca de Pamplona, Sociedad Anónima, en Pamplona, calle Hermanos Imaz, número 1 (Compras). Para más información Virginia Hernández (vhernandez@mcp.es).

Pamplona, 30 de noviembre de 2005.-El Director de Medio Ambiente e I+D, Alfonso Amorena Udabe.-63.258.